

27,5 cm.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Oxifluoreno pertenece al grupo químico Difenil éter.
No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto.

Equipo de protección personal: Durante la preparación utilizar máscara con filtro, delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antíparas. Durante la aplicación utilizar traje impermeable de PVC, guantes impermeables, botas de goma, antíparas y máscara con filtro. Una vez terminada la aplicación, cambiarse toda la ropa y laverse con abundante agua. No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos. Conservar el producto en una botella con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes

Sintomas de intoxicacion: Irritación dermica y ocular leve.

Antídoto: no posee antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: realizar tratamiento sintomático.

Información ecotoxicológica: a la dosis de aplicación recomendada, OXUS® es extremadamente tóxico para peces, prácticamente no tóxico para aves, y virtualmente no tóxico para abejas.

Instrucciones para el triple lavado: lavar triple rueda de los envases, agregando agua al envase hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora. Repetir tres veces. Inutilizar los envases y eliminarios de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes.

Primeros auxilios En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VOMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En caso de contacto ocular: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, no volver a utilizar los lentes de contacto. Trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase del producto. En caso de contacto cutáneo: retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelos, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Llevar la etiqueta o el envase del producto. En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato, procurando llevar la etiqueta para presentar al personal de salud.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN Lagos, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

CONTIENE UN SOLVENTE ORGÁNICO.

USESE EN AMBIENTES VENTILADOS.

LA INHALACIÓN FRECUENTE Y PROLONGADA DE ESTE PRODUCTO GENERA DAÑOS IRREPARABLES A LA SALUD.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fondo: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio Santiago, Chile. CITUC/AFIPA, o a RITA-CHILE: 2 27771994. El teléfono del importador es 2 25604500.

Nota del fabricante: El fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las malezas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



Nº de Lote: Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3572

Fecha Vencimiento: Febrero 2024

OXUS® es un herbicida pre y post-emergente, con acción de contacto, no selectivo, indicado para el control de un amplio espectro de malezas anuales de hoja ancha y de hoja angosta (gramíneas), como se detalla en el cuadro de instrucciones de uso de esta etiqueta.

INSTRUCCIONES DE USO
OXUS® es un herbicida pre y post-emergente, con acción de contacto, no selectivo, indicado para el control de un amplio espectro de malezas anuales de hoja ancha y de hoja angosta (gramíneas), como se detalla en el cuadro de instrucciones de uso de esta etiqueta.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Malezas	Dosis/Lha	Observaciones
Cebolla de trasplante	Pata de gallina (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Gallo (<i>Lolium multiflorum</i>), Paja-pega (<i>Setaria viridis</i>), Huachacho (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Bledo (<i>Amaranthus retroflexus</i>), Chamico (<i>Carex sibirorum</i>), Malva (<i>Malva nicaeensis</i>), Oruga (<i>Urtica urens</i>), Quinchilla (<i>Zenopodium albidum</i>), Rábano (<i>Raphanus sativus</i>), Verdugao (<i>Portulaca oleracea</i>), Yu (Braganza rapa), Mostaza (<i>Sisymbrium officinale</i>), Duraznillo (<i>Polygonum persicaria</i>), Pichoga (<i>Euphorbia platyphyllos</i>), Euphorbia peplus, Avellana (<i>Vicia sp.</i>), Bolita del pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Añil (<i>Erodium cicutarium</i>), Erodium moschatum, Suspiro (<i>Ipomoea pes-caprae</i>), Cardo de Cirsium (<i>Cirsium arvense</i>), Cardo negro (<i>Cirsium vulgare</i>), Cardo mariano (<i>Silybum marianum</i>), Quilo-ojillo (<i>Stellaria media</i>), Lechuguilla (Lactuca serriola), Nitre (<i>Sonchus asper</i>), Sonchus oleraceus), Pimpinela escarlata (<i>Arangula annensis</i>), Verónica (<i>Veronica persica</i>), Pasto pinto (<i>Spargula arvensis</i>), Brócoli (<i>Brassica oleracea</i>), Alcachofa (<i>Avena fatua</i>)	1 1 1 0,5-1 1-1,5 2-3 3-4 2 2 2-4 2,5 2-3 2-3 2-4 1-2 3-4 0,5 0,5-1	Pre-traslante: aplicar al suelo sobre malezas 1 día antes del traslante de cebollas. Post-traslante: aplicar sobre malezas en estado de cotiledones a 2 hojas verdaderas y cuando el cultivo tenga una hoja verdadera expandida. Aplicar en post-emergencia temprana de las malezas sobre suelo húmedo. Aplicar en post-emergencia sobre malezas en sus primeros estados de desarrollo y cultivo con 2 a 3 hojas como mínimo (±8 a 10 cm). Máximo 1 aplicación. Aplicar en invierno en pre y/o post emergencia temprana de las malezas, sobre suelo de carda de hojas y hasta 15 días antes de brotación. Se puede utilizar desde el 1º año de plantación con la precaución de no rayar el tronco más de 2,0 Lha y no magar el tronco poco lignificado del trufal durante los primeros años. Realizar hasta 2 aplicaciones con intervalos de 40-60 días. Aplicar en invierno en pre y/o post emergencia temprana de las malezas, sobre suelo húmedo. Aplicar alrededor del tronco y dirigido hacia las malezas. Puede ser utilizado desde el primer año de plantación tomando la precaución de no aplicar más de 2 Lha y no magar el tronco poco lignificado del trufal durante los 2 primeros años. En viñedos y parrales aplicar post-plantación de estacas enraizadas, manteniendo un periodo entre la aplicación y brotación de las estacas de al menos 15 días, utilizando como máximo 2 Lha. Puede ser utilizado desde el primer año de plantación, tomando la precaución de no magar el tronco poco lignificado del trufal durante los 2 primeros años. Aplicar en pre-traslante (1 a 2 días antes), en pre-emergencia o post-emergencia temprana de malezas con suelo malgido y húmedo. No aplicar después de trasplante. Aplicar con suelo regado y bien nivelado 1 a 2 días antes del trasplante en pre emergencia de las malezas. No aplicar sobre el cultivo después del trasplante. Máximo 1 aplicación. Aplicar en primavera inmediatamente después del trasplante (hasta 1 día después) sobre suelo húmedo. Usar dosis menor para malezas en estado de cotiledones. Para primavera aplicar en pre-emergencia de las plantas a 2 semanas, cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. Para eucalipto: aplicar en post-emergencia cuando las plantas tengan 5 semanas de emergidas. Aplicar en pre o post-emergencia de las malezas. En invierno antes o después de la plantación, aplicar en forma dirigida. Usar dosis medias para el control de gramíneas solas. Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana de las malezas, en presiembre o pre-traslante, con suelo malgido y bien húmedo. No aplicar después del trasplante. Aplicar en pre-emergencia de las malezas antes de la siembra, suelo malgido y bien húmedo. No se debe aplicar en post-emergencia del cultivo. Se recomienda realizar una aplicación por temporada.
Hortalizas de trasplante: Brócoli, Coliflor, Repollo			
Hortalizas de trasplante: Repollo de bruselas, Pimiento, Ají, Tomate			
Alcachofa			
Viveros Forestales: Eucalipto, Pino			
Plantaciones Forestales: Eucalipto, Pino			
Hortalizas de trasplante: Espinazo y Lechuga			
Anéjo, Habas			
Trigo y Trifolie **	Bahía, Col de zorn, Mirra, Rábano y Avenilla (suspensión), Anéjo, Duraznillo, Mostaza, Cabacalito, Vainilla, Pimienta, Ají, Tomate, Esparza y Lechuga, 100-200 Lha	1	Aplicar inmediatamente (0 a 2 días) después de realizar la siembra del cultivo, sobre suelo libre de malezas, restos vegetales y terrenos. Aplicaciones por temporada: 1
Avena	Bahías (<i>Lolium sp.</i>)	0,5	
Almendro, Arándano, Avellano europeo, Ciruelo, Clementina, Cranberry, Damasco, Duraznillo, Frambuesa, Kiwi, Limónero, Mandarino, Manzana, Naranja, Nectanino, Nogal, Paltó, Peral, Pome, Olivo, Vides	Eribolio (<i>Erytholium sp.</i>), Zanahoria silvestre (<i>Daucus carota</i> , <i>Oryzopsis</i> (<i>Oryzopsis sp.</i>))	3-4 2 2 2-4	En áboles adultos aplicar en invierno (abril a agosto) pre o post-emergencia temprana de las malezas, sobre suelo húmedo. Aplicar alrededor del tronco y dirigido hacia las malezas. Puede ser utilizado desde el primer año de plantación tomando la precaución de no aplicar más de 2 Lha y no magar el tronco poco lignificado del trufal durante los 2 primeros años. En viñedos y parrales aplicar post-plantación de estacas enraizadas, manteniendo un periodo entre la aplicación y brotación de las estacas de al menos 15 días, utilizando como máximo 2 Lha. No aplicar si existen yemas en inicio de brotación o tejido verde. Puede ser utilizado desde el primer año de plantación, tomando la precaución de no magar el tronco poco lignificado del trufal durante los 2 primeros años.
Cerezo			
Barbecho químico	Cabacalito (<i>Silene gallica</i>), Pasto pinto (<i>Spargula arvensis</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Duraznillo (<i>Polygonum persicaria</i>), Vinagrillo (<i>Rumex acetosa</i>), Pordilo (<i>Fallopia convolvulus</i>), Vida (Vicia arvensis), Mostaza (<i>Sisymbrium officinale</i>) y Bahía (<i>Lolium multiflorum</i>)	0,3-0,75	Aplicar en post-emergencia de malezas. Malezas de hoja ancha desde cotiledón hasta 3 hojas, Bahía desde pelillo hasta 1 hoja. Aplicar una vez por temporada.

*Para malva (*Malva nicaeensis* en frutales, utilizar 4 Lha.) **Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

Para malva (*Malva nicaeensis* en frutales, utilizar 4 Lha.) *Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación: maquinaria de esparcir o equipo de barra de aplicación para herbicidas, usando volumen de agua dependiendo de la especie y del estado de desarrollo del cultivo. Utilizar las siguientes recomendaciones: Cebolla y Alcachofa: 100-200 Lha; Plantaciones Forestales: Eucalipto y Pinos y Traslante: 100-200 Lha; Viveros: 100-200 Lha; Trigo y Trifolie: 100-200 Lha; Agregar 100 ml de agua/litro.

*****Para el caso de trigo y trifolie seguir las siguientes recomendaciones: no aplicar en trigos primaveriles. El suelo debe estar libre de restos vegetales para asegurar una capa homogénea de herbicida. No aplicar como tratamiento de pre-siembra. Idealmente después de la siembra y previo a la aplicación del herbicida, uniformar la cama de semilla mediante el uso de rototil. La semilla debe quedar sembrada a una profundidad adecuada para el cultivo y en forma homogénea. Evitar realizar labores posteriores a la aplicación que puedan romper el sello de OXUS®. Se recomienda aplicar en suelos con un contenido de materia orgánica mayor o igual a 4%. Utilizar siempre las dosis menores recomendadas y en el caso de suelos con alto contenido de materia orgánica (ya una alta densidad de malezas) aplicar la dosis mayor, según se indica en el cuadro de instrucciones de uso. Equipo de aplicación

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico	:	Oxus
Usos recomendados	:	Herbicida
Nombre del proveedor	:	UPL Chile S.A.
Dirección del proveedor	:	Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago
Correo electrónico del proveedor	:	contacto.cl@upl-ltd.com
Número de teléfono del proveedor	:	+56 2 2560 4500
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	+56 2 2777 1994 (RITA-CHILE) +56 2 2635 3800 (CITUC)
Información del fabricante	:	Trustchem Co. Ltd. D2 23 RD Floor Golden Eagle International Plaza, 89 Hanzhong Road, Nanjing, 210029, China.

Ningbo Generic Chemical Co., Ltd.
Room 10-6, ShidaiSquare, N8. Lengjing Street, Ningbo 315010,
Zhejiang, P.R. China
Telefono: +86 574 87301088

Laoting Yoloo Bio-Technology Co. Ltd.
No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic Development Zone, Hebei Province, 063600, China.

UPL limited
610 B/2, Bandra Village,
Off Western Express Highway,
bandra-East, Mumbai 400 051, India.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA	:	Líquidos inflamables	Categoría 3
		Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	Categoría 1
		Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 1

Etiqueta SGA

Pictogramas



Palabra de advertencia	: Atención
Indicaciones de peligro	: H226 Líquido y vapores inflamables H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
Consejos de prudencia	: <u>Prevención</u> P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. P241 Utilizar material antideflagrante. P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas. P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara. <u>Intervención</u> P370 + P378 En caso de incendio: utilizar espuma química, dióxido de carbono o polvo químico seco ABC para la extinción. P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua.
Clasificación específica	: IV Productos que normalmente no ofrecen peligro. Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
Distintivo específico	: Franja verde. CUIDADO.
Otros peligros	: No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	Xileno	Xileno	70 - 75 % p/v	1330-20-7	Flam. Liq. 3 H226 Acute Tox. 4 H312 Acute Tox. 4 H332 Skin Irrit. 2 H315
2	2-cloro-1-(3-etoxi-4-nitrofenoxi)-4-(trifluorometil)benceno	Oxifluorfeno	24 %	42874-03-3	Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación : Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Si se requiere, dar respiración artificial y llamar a un médico.

Contacto con la piel	: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si la irritación persiste conseguir atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla.
Contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniéndolos párpados bien separados y levantados. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Conseguir ayuda médica.
Ingestión	: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: Irritación de vías respiratorias; irritación, picazón y enrojecimiento de la piel; irritación, lagrimeo, picazón y enrojecimiento de ojos. La ingestión puede producir gastroenteritis con dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarrea. Efectos agudos: Irritación, picazón, enrojecimiento. Efectos retardados: Alergias y problemas respiratorios.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilización de elementos de protección personal para asistir al afectado.
Notas para un médico tratante	: No se conoce antídoto específico, se recomienda asistir según sintomatología y condiciones del paciente

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Espuma química, dióxido de carbono, agua pulverizada o polvo seco ABC.
Agentes de extinción inapropiados	: Niebla de agua puede ser no efectiva.
Peligros específicos	: Es incompatible con agentes oxidantes fuertes o comburentes.
Productos de degradación térmica	: Compuestos de cloro, flúor y óxidos de nitrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: Utilizar elementos de protección personal. Para incendios pequeños: Polvos químicos secos, CO ₂ . Para incendios grandes: Los medios más eficaces son polvo químico seco, espuma regular o dióxido de carbono.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Usar siempre equipos de protección para manipular el producto. Traje de PVC, antiparras, guantes y botas de goma, máscara con filtro. Retirar al personal, aislar el sector afectado.
Precauciones medioambientales	: Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: En caso de derrame usar material absorbente como arenas o arcillas, luego aspirar o barrer para no esparcir producto en polvo en el aire. Luego desecharlo como residuo sólido de acuerdo a las autoridades locales
Recuperación	: No hay información disponible.
Neutralización	: No hay información disponible.
Disposición final	: Realizar destrucción de oxifluorfeno en incineradores de lecho fluido.

Medidas adicionales de prevención de desastres : Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas : No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura : Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. Durante la preparación: utilizar máscara con filtro, delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antiparras. Durante la aplicación utilizar máscara con filtro, traje impermeable de PVC, botas de goma, guantes impermeables y antiparras.

Medidas técnicas

Prevención del contacto

: No hay información disponible.

: No contaminar fuentes ni cursos de agua o alimentos.

Medidas generales de higiene

: Una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

Medidas técnicas

: No hay información disponible.

Sustancias y mezclas incompatibles

: Agentes oxidantes, ácidos y alcalinos.

Material de envase y/o embalaje

: Botellas y bidones de polietileno de alta densidad.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Xileno	87 ppm 380 mg/m ³	150 ppm 651 mg/m ³	No regulado	No regulado	DS 594
Oxifluorfeno	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

Protección respiratoria : Mascarilla con filtro

Protección de manos : Guantes de goma

Protección de ojos	: Antiparras
Protección de la piel y el cuerpo	: Preparación, utilizar delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Aplicación, utilizar traje impermeable de PVC, guantes impermeables, botas de goma, antiparras y máscara con filtro.
Medidas de ingeniería	: Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: No aplica
Color	: Amarillo translúcido
Olor	: Característico de sus componentes
pH	: 8,48
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay información disponible.
Punto de inflamación	: < 40 °C
Tasa de evaporación	: No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No hay información disponible.
Presión de vapor	: No hay información disponible.
Densidad del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad relativa (agua = 1)	: 1,10 g/ml
Densidad aparente	: No aplica.
Solubilidad(es)	: Agua: 700 mg/L Soluble en diclorometano, isopropanol y tolueno.
Miscibilidad	: No hay información disponible.
Coeficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: 17,3 mm ² /s (19,0 mPa s) (10-200 rps: 20 °C)
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante
Corrosividad	: No corrosivo.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
Reacciones peligrosas	: Soluciones ácidas conllevan a descomponer el producto, exposición con agentes oxidantes y/o reductores. Además materiales como acero dulce y latón
Condiciones que se deben evitar	: Evitar la humedad y el calor
Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes, ácidos y álcali.
Productos de descomposición peligrosos	: No hay información disponible.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 3000 mg/kg, rata.
Por vía cutánea LD50	: > 4000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: > 5,2 mg/L (4 h), rata
Corrosión/irritación cutánea	: Mínimamente irritante, conejos.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Levemente irritante, conejos.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No es sensibilizante cutáneo, cobayos.
Mutagenicidad de células germinales	: No mutagénico.
Carcinogenicidad	: No cancerígeno.
Toxicidad para la reproducción	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Posibles vías de exposición	: Ingestión, contacto con la piel, contacto con los ojos, inhalación.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: Irritación de vías respiratorias; irritación, picazón y enrojecimiento de la piel; irritación, lagrimeo, picazón y enrojecimiento de ojos. La ingestión puede producir gastroenteritis con dolor abdominal, náuseas, vómitos y diarrea.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No hay información disponible.

Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad

: No es disruptor endocrino. No es neurotóxico. No es inmunotóxico.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Peces	:	LC50: < 0,1 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i>
Invertebrados	:	EC50: 4,09 µg/L, (24 h), <i>Daphnia magna</i>
Algas	:	EC50r: 9,54 µg/L, (72 h), <i>Chlorella vulgaris</i>
Aves	:	LD50: > 2000 mg/kg, <i>Coturnix coturnix japonica</i>
Organismos del suelo	:	LC50: > 1000 mg/kg, (14 d), <i>Eisenia foetida</i>
Abejas	:	LD50 oral: > 100 µg/abeja, <i>Apis mellifera</i>
Persistencia y degradabilidad	:	Persistente y relativamente inmóvil en el suelo. Degradación rápida por fotodescomposición en medio acuoso.
Potencial de bioacumulación	:	Alto potencial.
Movilidad en suelo	:	Se adsorbe fuertemente en suelos, presentando nulo potencial de lixiviación.
Otros efectos adversos	:	No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos	: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para mayor información contáctese con su proveedor. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
Envase y embalaje contaminados	: Realizar triple lavado a los envases y el agua obtenida del lavado verterla en los equipos de pulverización, bomba de espalda o nebulizador. El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Perforar el envase y entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
Prohibición del vertido de aguas residuales	: Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
Precauciones especiales	: No hay información disponible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	1993	1993	1993
Designación oficial de transporte	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Clase o división de peligro	3	3	3
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190	 	 	 
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

- Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3572
- Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 9

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

- Propiedades biológicas : No hay información disponible.
- Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
- Control de cambios : Se modifica razón social del proveedor y logo.
- Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.

GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel

IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50, en inglés: Concentración letal 50.

LD50, en inglés: Dosis letal 50.

LPP: Límite permisible ponderado.

LPT: Límite permisible temporal.

LPA: Límite permisible absoluto.

MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.

N.E.P.: No especificado en otra parte.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Referencias

- : HDS Oxus, V001. Agosto 2020. ALS Chile S.A.
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA),
<http://echa.europa.eu/>

Señal de seguridad (NCh1411/4)



Métodos de evaluación de clasificación

- : No hay información disponible.

Indicaciones de peligro referenciadas

- : H226: Líquidos y vapores inflamables
H312: Nocivo en contacto con la piel
H315: Provoca irritación cutánea
H332: Nocivo si se inhala
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Fecha de creación

- : Agosto 2020

Fecha de revisión actual

- : Octubre 2023

Fecha de próxima revisión

- : Octubre 2026

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia